



# FEDERACION ATLETICA METROPOLITANA

Fundada el 4 de Julio de 1919

Hipólito Yrigoyen 3549 (C1208ABC) Ciudad de Buenos Aires

Telefax: 0054 11 4864-2515

Web: [www.webfam.com.ar](http://www.webfam.com.ar) - Mail: [info@webfam.com.ar](mailto:info@webfam.com.ar)

## TORNEO PRIMAVERA PORTEÑA

**SABADO 25-09-2021**

**ORGANIZA Y FISCALIZA: FEDERACION ATLETICA METROPOLITANA**

**LUGAR: PARQUE OLIMPICO DE LA JUVENTUD**

### PRUEBAS A DISPUTARSE:

**Mujeres y Varones Mayores:** 100 y 400 llanos – 800 y 3000 mts. – 100/110 cv. – Salto en Largo y con garrocha – Lanzamiento de la Bala y Martillo

**Mujeres y Varones u20:** 100 y 800 mts. – 100/110 cv – Lanzamiento de la Bala y Martillo

**Mujeres y Varones u16:** 2400 mts. – 80 cv /110 cv - Salto en Largo y con garrocha – Lanzamiento de la Bala y Martillo

**La premiación será las categoría designada, pudiendo competir todos los atletas de las distintas categorías**

### PROTOCOLOS A CUMPLIR

- La entrada en calor se deberá realizar con distanciamiento de 2 mts.
- La entrada a Cámara de llamada será con barbijo puesto, y solo se lo sacarán en el momento de la competencia.
- **DESPUES DE COMPETIR, LOS ATLETAS DEBEN DEJAR EL PREDIO**
- Todos los atletas deberán concurrir con su rociador o spray para uso personal y no podrá compartirse.
- Los atletas anotados en pruebas de lanzamiento, se les recomienda traer sus implementos  
No pueden permanecer en el Predio, después de que hayan competido

### MUY IMPORTANTE

La homologación de las Marcas para el RANKING NACIONAL, será para aquellos atletas que hayan cumplido con los requisitos que solicita la Confederación Argentina de Atletismo (CADA), de abonar la Licencia Anual Deportiva y suba del apto físico en su sitio web.

Aquellos que no cumplan con este requisito estarán sus registros, como siempre, en nuestro Ranking Metropolitano.

Los atletas que hayan cumplido con este requisito, para anotarse deberán hacerlo primero por la página web de la CADA ([www.cada-atletismo.org](http://www.cada-atletismo.org)) y después finalizar la inscripción en el sitio web de la FAM, donde subirán el comprobante de pago como lo venían haciendo antes.

Los atletas que no abonaron la licencia CADA, directamente se anotarán en nuestro sitio web

- Los atletas libres y federados en otras provincias después de registrarse, deberán subir el apto físico (**apto para atletismo o deporte, de Alto rendimiento, federado o competitivo**) en la sección REVALIDA, dentro de GESTION ONLINE, para que sea cotejado y a posterior aceptado o no
- Después de inscribirse deberán informar el PAGO. Los costos además de informarse cuando se anotan, se encuentran en la sección ARANCELES en GESTION ONLINE

- La inscripción cerrara el Miércoles 22 de Septiembre a las 20:00 hs., por ende se podrán registrar revalidas, afiliaciones y aprobación de aptos físicos hasta el Martes 21. En caso de que se hayan pasado del horario para informar el pago, podrán enviarlo vía correo a [info@webfam.com.ar](mailto:info@webfam.com.ar) hasta el jueves 23 a las 15:00 hs.
- El pago debe realizarse mediante depósito bancario o transferencia bancaria en la cuenta corriente N° 014136/3007/5 del Banco de Galicia y Buenos Aires, sucursal Boedo. CBU: 0070007820000014136353, a nombre de la Federación Atlética Metropolitana, CUIT 30653097286.
- Las series estarán publicadas en nuestro sitio web el Viernes
- ✓ Todas las pruebas son Final por Tiempo.

**EL PROGRAMA PUEDE MODIFICARSE, SUJETO A LA CANTIDAD DE INSCRIPTOS QUE SE REGISTREN**

# PROGRAMA HORARIO

## SABADO 25 DE SEPTIEMBRE

Hora	Pruebas de Pista		Lanzamientos		Saltos	
12:00	80 cv	Mujeres U16	Martillo	Varones	Garrocha	Menos 3.20 mts
12:15	100 cv	Mujeres				
12:35	110 cv	Varones				
12:55	100 llanos	Mujeres				
13:30	100 llanos	Varones	Martillo	Mujeres		
14:10	2400	Mujeres U16			Largo	Mujeres
14:25	2400	Varones U16			Garrocha	Mas 3.20 mts
14:40	400 llanos	Mujeres	Bala	Mujeres		
15:00	400 llanos	Varones				
15:40	800 mts	Mujeres				
16:00	800 mts	Varones	Bala	Varones	Largo	Varones
16:35	3000 llanos	Mujeres				
17:10	3000 llanos	Varones				

**Se recuerda a los atletas Federados que deben utilizar las remeras oficiales de sus instituciones, para competir**

**Se recuerda que para las pruebas de pistas, los clavitos permitidos son de 5 mm**